Conferencia de Desarme

1º de marzo de 2011

Español

Acta definitiva de la 1212ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 1º de marzo de 2011, a las 15.15 horas

Presidente: Sr. Pedro Oyarce ..... (Chile)

GE.11-61908 (S) 150911 191011

Se ruega reciclar

El Presidente: Declaro abierta la 1212ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Queremos al iniciar esta tarde de sesiones dar la más calurosa bienvenida al Secretario de Estado para Asuntos Globales de Rumania, Su Excelencia Doru Romulus Costea. Señor Secretario de Estado, la participación de Rumania en la Conferencia es un testimonio de la contribución de su país al sistema multilateral de desarme y no proliferación. Escucharemos con especial atención sus reflexiones. Tiene la palabra.

Sr. Costea (Rumania) *(habla en inglés)*: En primer lugar, desearía agradecer al Secretario General y al Presidente de la Conferencia su amable invitación a dirigirme a este foro único de negociación sobre desarme y no proliferación. Permítanme también expresar mi particular placer y satisfacción, como antiguo Representante Permanente de mi país ante la Conferencia de Desarme, de tener otra vez la oportunidad de dirigirme a este augusto órgano. Tuve el honor de ser uno de los seis Presidentes de la Conferencia la primera vez que se utilizó la fórmula de las seis Presidencias en 2006. Puedo dar fe, por experiencia propia, de que hace demasiado que el fracaso y la frustración forman parte de este mecanismo. Por consiguiente, consideramos útil reiterar los llamamientos para que la Conferencia de Desarme se ponga manos a la obra.

Permítame felicitarle, señor Presidente, por asumir la actual Presidencia y manifestarle el pleno apoyo de Rumania a su labor en aras de la Conferencia. Deseo a las seis Presidencias toda clase de éxitos en su empeño común porque la labor de la Conferencia de Desarme progrese en este período de sesiones.

Aunque Rumania comparte plenamente las opiniones expresadas durante la Conferencia por Hungría en nombre de la Unión Europea, desearía formular algunas observaciones como representante de mi país.

Consideramos que el desarme y la reducción de armamentos son la clave de la arquitectura mundial de seguridad. Rumania comparte la convicción de que, en el mundo actual, la paz y la seguridad deben abordarse desde una perspectiva global. Necesitamos un sistema de seguridad multilateral basado en la cooperación y un mecanismo multilateral de desarme eficaz. Estamos afrontando problemas de seguridad en todos los niveles: mundial, regional y local. Se trata de problemas comunes que requieren cooperación y coordinación. Consideramos que los problemas mundiales exigen soluciones mundiales. El multilateralismo no es una opción sino una necesidad.

En nuestra opinión, la forma más eficaz de reducir los riesgos de un uso indebido de los materiales nucleares, también por parte de actores no estatales, es la eliminación irreversible de todos los arsenales nucleares. A fines de 2009 y a lo largo de 2010 creció el optimismo de la comunidad internacional sobre los avances de la no proliferación, la reducción de armamentos y el desarme internacionales. Hemos visto como se establecían las premisas positivas de una agenda multilateral global, como la cumbre del Consejo de Seguridad, celebrada en septiembre de 2009, la Cumbre mundial sobre seguridad nuclear, celebrada en Washington en abril de 2010, y la conclusión satisfactoria de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (la Conferencia de Examen del TNP).

Rumania manifestó oficialmente su satisfacción por la ratificación del Tratado entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos de América sobre medidas para una ulterior reducción y limitación de las armas estratégicas ofensivas (nuevo Tratado START) y su entrada en vigor el 5 de febrero de 2011. Lograr ampliar y profundizar la irreversible reducción de los arsenales nucleares sería, efectivamente, otro importante avance hacia un mundo libre de armas de destrucción en masa.

Nos reunimos aquí, en Ginebra, en cada período de sesiones anual, para reafirmar nuestro compromiso con el objetivo central de la Conferencia de Desarme: negociar soluciones de no proliferación y desarme a nivel multilateral. El elevado nivel de

participación en la labor de la Conferencia es solo una de las maneras de desbloquear la situación. Somos conscientes de que, en un foro de diálogo y negociación integrado por 65 miembros, en el que las decisiones se adoptan por consenso, es difícil obtener el apoyo universal para algunas medidas. No obstante, no debería ser imposible acordar por lo menos un programa de trabajo. Permítanme recordar que aquella labor que nunca se comienza es la que lleva más tiempo terminar.

Mi presencia en representación del Gobierno de Rumania refleja la gran importancia que atribuye mi país a la ampliación de la agenda multilateral de desarme. Compartimos la preocupación generalizada por el actual estancamiento de la Conferencia de Desarme. En efecto, a pesar de haber aprobado su primer programa de trabajo en más de una década en 2009, la Conferencia, con sede en Ginebra, no ha podido traducir este decisivo avance en progresos importantes.

Ahora ese avance decisivo debe llegar pronto, y debe señalar realmente la reactivación del desarme multilateral. Rumania comparte la esperanza de que el apoyo político que se otorgó a la Conferencia de Desarme el 24 de septiembre de 2010, así como las propuestas para revitalizarla, puedan servir de impulso para que la Conferencia de Desarme retome su función de foro negociador. De lo contrario, existe el peligro real de que la Conferencia de Desarme pierda su relevancia y de que los Estados consideren seriamente la posibilidad de recurrir a otros medios y métodos para negociar acuerdos de desarme internacionales más allá de este foro. Ello no serviría a los intereses de nadie.

A pesar de las dificultades que la Conferencia de Desarme ha afrontado en la última década, Rumania sigue valorando mucho su labor. Mi Gobierno respalda firmemente la Conferencia como importante marco en que tratar las cuestiones nucleares y reconoce su importancia para la paz internacional y el fortalecimiento de la seguridad mundial.

La Conferencia de Desarme tiene una trayectoria de negociación de acuerdos fundamentales de desarme y estamos convencidos de que es capaz de alcanzar muchos éxitos más. Su papel negociador debe preservarse y reforzarse. También reconocemos que, en la actualidad, la Conferencia de Desarme es el único foro en el que participan todos los Estados poseedores de armas nucleares. Compartimos la convicción de que la Conferencia debe seguir adelante y cumplir las expectativas de la comunidad internacional.

Señor Presidente, 2011 será un año fundamental para la Conferencia de Desarme. En este momento, todavía es posible lograr un consenso con respecto al programa de trabajo. Rumania está a favor de que este programa de trabajo se apruebe lo antes posible.

Para que la Conferencia vuelva a ser un órgano de negociación importante, es preciso actuar sin dilación. No debemos olvidar que el Documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 insta a adoptar más medidas concretas en relación con el régimen internacional de desarme y no proliferación, en particular en el seno de la comunidad de desarme de Ginebra. Una de las cuestiones fundamentales es la negociación, en la Conferencia de Desarme, de un tratado de cesación de la producción de material fisible (TCPMF). En su calidad de miembro de la Unión Europea, Rumania considera que iniciar estas negociaciones es urgente e importante. No obstante, no nos oponemos al debate de otras cuestiones. Como hemos declarado en numerosas ocasiones, la iniciación de las negociaciones de este tratado es el próximo paso lógico para llevar adelante el desarme nuclear y prevenir la proliferación.

Aunque los parámetros de la negociación de un futuro TCPMF sean la causa del actual punto muerto, las diferencias e inquietudes pueden y deben superarse mediante negociaciones sustantivas. A fin de cuentas, esta es la esencia de la diplomacia multilateral. Es fundamental para la agenda de desarme que todos los miembros de la Conferencia demuestren la voluntad política necesaria para las negociaciones.

La entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares (TPCE) es un componente esencial de los esfuerzos internacionales para prevenir la proliferación de armas nucleares y concretar el desarme nuclear. Mi Gobierno está profundamente preocupado porque este Tratado aún no ha entrado en vigor, y acoge con satisfacción el hecho de que este importante instrumento se haya reincorporado a la agenda de los Estados Unidos de América. Esperamos que sea ratificado lo más pronto posible.

Todos los esfuerzos orientados a apoyar sin cesar el Tratado y su fortalecimiento son importantes. En octubre de 2011, Rumania será sede de un taller de evaluación de los centros nacionales de datos, organizado junto con la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. El principal objetivo es reunir a los expertos para que evalúen la actividad de estos centros y encuentren maneras de perfeccionar constantemente las capacidades del sistema.

Otro tema de actualidad que tiene ante sí la Conferencia de Desarme es el espacio ultraterrestre. En esta era de globalización, la utilización del espacio ultraterrestre debería ser exclusivamente con fines pacíficos. A medida que se incrementa rápidamente nuestra dependencia del espacio ultraterrestre, cobra constantemente mayor urgencia el preservarlo para fines exclusivamente pacíficos. Esperamos que, en 2011, los miembros de la Conferencia de Desarme sigan manteniendo un debate abierto y provechoso sobre estas cuestiones.

Entre las recientes actividades de Rumania para promover y apoyar la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos se cuenta el haber asumido, en 2010, la Presidencia de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas y la firma, en enero de 2011, del acuerdo de adhesión a la Convención de la Agencia Espacial Europea.

En el presente año tendrán lugar en Ginebra dos importantes reuniones: la Séptima Conferencia de Examen de la Convención sobre las armas biológicas y la Cuarta Conferencia de Examen de la Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.

El terrorismo, la globalización y la rápida evolución de las ciencias biológicas plantean nuevos desafíos a todos y asignan particular actualidad a la Convención sobre las armas biológicas. No es necesario aclarar que consideramos que esta Convención es una de las piedras angulares del desarme y la no proliferación de armas de destrucción en masa. La Convención es el pilar central del régimen de prohibición total de las armas biológicas y toxínicas. No hay una alternativa a este régimen. Rumania sigue decidida a contribuir a las iniciativas comunes para determinar los mejores medios para luchar contra las amenazas biológicas.

No debemos olvidar las armas convencionales. Rumania valora en alto grado el papel fundamental de la Convención sobre las armas convencionales (CAC) en la resolución de las preocupaciones humanitarias que despierta el uso indiscriminado de ciertas armas convencionales. En lo que respecta al proceso en curso de la CAC sobre las municiones en racimo, Rumania desearía reiterar su apoyo a los esfuerzos para prohibir estas municiones, que tienen consecuencias humanitarias inadmisibles. Esperamos que prosigan el diálogo y las negociaciones constructivas en Ginebra para llegar a un amplio acuerdo sobre la reglamentación eficaz de las municiones en racimo. Los expertos han avanzado considerablemente hacia un acuerdo sobre la mayor parte de las cuestiones que podría abordar un futuro protocolo sobre este tipo de municiones. Las partes en la CAC pueden demostrar la permanente importancia y vitalidad de este instrumento ultimando la negociación de un proyecto de protocolo sobre municiones en racimo.

Permítame concluir reiterando nuestra firme convicción de que los foros multilaterales de desarme evolucionan en respuesta a las realidades políticas. La Conferencia de Desarme no es una excepción. Las dificultades que afronta actualmente reflejan la complejidad de las relaciones internacionales. Sin la voluntad política clara y firme de todos los miembros de la Conferencia de Desarme, no tiene demasiado sentido recordar lo que está en juego. No obstante, es importante para todos nosotros que esta Conferencia aproveche el impulso del desarme multilateral. Permítanme reiterar una vez más el firme apoyo de mi Gobierno a este propósito y al logro de un mundo más seguro y pacífico.

El Presidente: Gracias a usted, señor Secretario de Estado, por sus amables palabras a la Presidencia y a las Presidencias de este año y gracias también por sus reflexiones desde la perspectiva de haber trabajado en esta Conferencia, y por compartir sus experiencias y los desafíos que debe enfrentar la Conferencia de Desarme.

Suspenderemos la sesión por breves minutos para acompañar al Secretario de Estado, y luego recibir al representante del Japón.

Se suspende la sesión a las 15.29 horas y se reanuda a las 15.32 horas.

El Presidente: Es un honor para esta Conferencia recibir a Su Excelencia, el Sr. Ikuo Yamahana, Parlamentario y Viceministro de Relaciones Exteriores del Japón.

Señor Viceministro, su participación hoy en esta Conferencia revela el valor que le asigna el Japón al trabajo de este foro y a los esfuerzos multilaterales y bilaterales en materia de desarme y no proliferación. Tiene usted la palabra.

Sr. Yamahana (Japón) *(habla en inglés)*: Señor Presidente, es para mí un gran honor tener la oportunidad de dirigirme a la Conferencia de Desarme, que ha negociado y celebrado numerosos tratados que han sido piedras angulares de la reducción de armamentos y el desarme. Apoyo firmemente sus esfuerzos por revitalizar la Conferencia de Desarme después de largos años de parálisis.

Desde el período de sesiones del año pasado, hemos sido testigos de importantes avances del desarme nuclear basado en la cooperación multilateral. En la Conferencia de Examen del TNP de 2010, acordamos un plan de acción concreto que comprende llevar adelante la labor sustantiva de la Conferencia de Desarme. En la Reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y avance de las negociaciones multilaterales de desarme, convocada por el Secretario General de las Naciones Unidas, un amplio número de participantes de nivel ministerial, incluido el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, Sr. Maehara, exhortó a revitalizar la Conferencia de Desarme. Asimismo, el Japón celebra la entrada en vigor del nuevo Tratado START entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, que representa un importante avance en el desarme nuclear. Debemos mantener e intensificar este impulso del desarme nuclear, redoblando el empeño de la comunidad internacional.

Insistimos en que la importancia de la Conferencia de Desarme radica, justamente, en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme, que reúne a todos los países poseedores de armas nucleares y a los Estados que no son partes en el TNP. Es muy lamentable que no se alcanzara ningún progreso en este órgano a pesar del acuerdo histórico sobre un programa de trabajo en 2009. Habida cuenta de las grandes expectativas de la comunidad internacional, incluidas Hiroshima y Nagasaki, es inadmisible que este foro mantenga el mismo patrón disfuncional. El Japón solicita a todos los miembros de la Conferencia de Desarme que den muestras de flexibilidad y cooperación, y que comiencen inmediatamente la labor sustantiva de la Conferencia.

Celebrar un tratado de cesación de la producción de material fisible, cuya negociación se acordó iniciar en 2009, es una medida importante para el desarme nuclear y

la no proliferación, con miras a alcanzar nuestro objetivo de un mundo sin armas nucleares. Este tratado debería, entre otras cosas, prohibir la producción de material fisible para armas nucleares y garantizar que el material fisible para otros propósitos no se desvíe a la fabricación de armas. También se pretende que la creación de un sistema de verificación aumente la transparencia y la seguridad nuclear.

El TCPMF representa una medida concreta e inmediata que debemos adoptar para llevar adelante el desarme nuclear y la no proliferación a escala internacional. El Japón insta a comenzar inmediatamente las negociaciones de un TCPMF en la Conferencia de Desarme, con carácter altamente prioritario. Asimismo, hasta la entrada en vigor de un TCPMF, el Japón exhorta a todos los Estados pertinentes a que declaren y mantengan una moratoria de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares.

El mes pasado, los Gobiernos del Japón y Australia organizaron una Reunión paralela de expertos sobre las definiciones de un TCPMF, abierta a la participación de todos los Estados miembros y Estados observadores de la Conferencia de Desarme, para impulsar el debate sustantivo sobre el tratado. Deseamos contribuir a las futuras negociaciones de la Conferencia de Desarme profundizando los debates técnicos e informando a la Conferencia de Desarme de lo debatido en esa reunión. Además, perseguiremos el comienzo inmediato de las negociaciones de un TCPMF, con carácter altamente prioritario, en el marco de las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, sobre el desarme nuclear y la no proliferación, que el Japón, Australia y otros países, iniciaron en septiembre de 2010.

También es necesario avanzar en los debates sobre otras cuestiones fundamentales que tiene ante sí la Conferencia de Desarme. Desearía insistir en que el Japón está convencido de que la forma más rápida de alcanzar el objetivo de eliminar esas armas es que todos los Estados poseedores de armas nucleares se atengan a un criterio práctico y concreto. No debemos dejar de tomar medidas orientadas al desarme nuclear. Esperamos fervientemente que los esfuerzos de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia a los que hicimos referencia impulsen ahora el desarme nuclear a nivel mundial e involucren a otros Estados poseedores de armas nucleares. También esperamos que los Estados Unidos y la Federación de Rusia prosigan sus esfuerzos para seguir reduciendo sus arsenales nucleares. Es esencial que los esfuerzos en pos del desarme nuclear de todos los Estados poseedores de armas nucleares se lleven a cabo de forma transparente y sobre la base de los principios de irreversibilidad y verificabilidad. El Japón está preparado para debatir formas de proseguir el desarme nuclear multilateral.

El Japón asigna importancia a la reducción del papel de las armas nucleares, como primera medida concreta para lograr un mundo sin armas nucleares. También es esencial profundizar los debates sustantivos de las formas de aumentar la eficacia de las garantías negativas de seguridad. Pedimos a los países poseedores de armas nucleares que ofrezcan, lo más pronto posible, garantías negativas de seguridad más firmes a los Estados no poseedores de armas nucleares.

El Japón defiende la idea fundamental de que debe impedirse una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Teniendo en cuenta la ampliación de las actividades espaciales en los últimos años, consideramos necesario que se examinen en la Conferencia de Desarme diferentes cuestiones vinculadas con la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y que se promuevan medidas de fomento de la confianza sobre las actividades espaciales, con una perspectiva global.

El Japón se ha dedicado a la educación para el desarme y la no proliferación, en la convicción de que es deber del país transmitir a las generaciones futuras las realidades de las catástrofes causadas por las armas nucleares. Podemos afirmar que estos esfuerzos han dado lugar a la primera referencia a la educación en materia de desarme y no proliferación en el Documento Final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010.

Entre las iniciativas en esta esfera figura el nombramiento, en septiembre de 2010, de Comunicadores Especiales para un Mundo sin Armas Nucleares, a iniciativa del Primer Ministro, el Sr. Kan. Por conducto de esta iniciativa, se pide a los *hibakushas* (sobrevivientes de las bombas atómicas) que comuniquen a la comunidad internacional, en términos generales, sus experiencias reales sobre los trágicos resultados de la utilización de armas nucleares. De esta forma, un total de 27 Comunicadores Especiales han participado en 12 actividades en todo el mundo. El 14 de marzo de 2011, 9 Comunicadores Especiales visitarán Ginebra para participar en una actividad vinculada con la educación en materia de desarme nuclear. Espero que la mayor cantidad de colegas posible de la comunidad de desarme y asuntos humanitarios de Ginebra se una a nosotros en esa actividad.

Me complace anunciar que el Japón y la Universidad de las Naciones Unidas celebrarán conjuntamente en Nagasaki, los días 17 y 18 de marzo de 2011, el Foro Mundial sobre Educación en Materia de Desarme y No Proliferación. Gracias a la amplia participación de los gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil, el foro tiene como propósito contribuir a que se comprenda mejor la importancia de la educación en materia de desarme y no proliferación, para promover la cooperación y ampliar los esfuerzos en esa esfera.

Dado el creciente impulso del desarme nuclear, la Conferencia de Desarme no debería seguir estancada. Debemos revitalizarla para que cumpla su papel primario. Debemos hacer esfuerzos tangibles, permanentes y progresivos para lograr un mundo sin armas nucleares. A este respecto, pedimos a todos los miembros de la Conferencia de Desarme que cooperen para acordar un programa de trabajo que permita comenzar de inmediato la labor sustantiva. El Japón está resuelto a encabezar estos esfuerzos junto con otros países.

El Presidente: Muchas gracias a usted, Señor Viceministro, por sus reflexiones, y también por las referencias y la invitación que ha hecho a recibir las visitas de comunicadores a Ginebra y por el acto que organizará la Universidad de Naciones Unidas, el Foro Mundial sobre Desarme y No Proliferación en Nagasaki.

Suspenderemos breves instantes la sesión para acompañar al Viceministro.

Se suspende la sesión a las 15.45 horas y se reanuda a las 15.50 horas.

El Presidente: Es un honor para la Conferencia recibir a Su Excelencia el Sr. Gazmend Turdiu, Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Albania.

Agradecemos su participación, señor Secretario General, esta tarde en la Conferencia porque nos parece que ello refleja los aportes de su país al sistema multilateral de desarme y no proliferación. Conocemos también aquí en la Conferencia su trabajo como Presidente de la Décima Reunión de Estados Partes en la Convención sobre las minas antipersonal. Le ofrezco la palabra.

Sr. Turdiu (Albania) *(habla en inglés)*: Me siento particularmente honrado de dirigirme a la Conferencia de Desarme en mi calidad de Presidente de la Décima Reunión de Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción o Convención de Ottawa.

También es un gran placer encontrarme aquí en este día auspicioso, en el que tantos representantes de alto nivel han venido a Ginebra para dirigirse a la Conferencia, y que coincide con el 12º aniversario de la entrada en vigor de dicha Convención.

El aniversario de la Convención es una importante oportunidad para recordar por qué llevamos a cabo negociaciones de desarme y qué ventajas podemos esperar de la conclusión y aplicación de los resultados de alto nivel de estas negociaciones.

¿Por qué perseguimos el desarme? Lo hacemos en beneficio de la paz y la seguridad de un orden internacional que se base en la noción de la responsabilidad soberana de los Estados por las cuestiones que tienen bajo su jurisdicción. De hecho, la responsabilidad soberana más importante de un Estado es garantizar los derechos y asegurar el bienestar de su propia población. Por ende, debemos recordar la segunda razón del desarme. Aunque perseguimos el desarme para lograr la paz y la seguridad de los Estados, el desarme también es una forma de lograr la seguridad y el bienestar de las personas, la prosperidad y la seguridad de las comunidades, y la libertad de cada mujer, hombre, niño y niña para ejercer sus derechos. La Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción encarna todas las razones por las que ustedes asisten a este período de sesiones de la Conferencia de Desarme. No obstante, las preocupaciones vinculadas con el uso de las minas antipersonal traen a la mente dos razones adicionales por las que debemos seguir especialmente atentos a la eliminación de esta arma siniestra.

En primer lugar, la naturaleza indiscriminada y duradera de las minas antipersonal aumenta la probabilidad de que sus víctimas sean civiles y no combatientes, comunidades y no batallones de soldados. Esto fue debidamente reconocido hace más de una década.

En segundo lugar, la utilidad militar de las minas antipersonal es, como mucho, marginal, y esta utilidad aparente se ve ampliamente contrarrestada por su repercusión humanitaria. Además, esta utilidad aparente puede ser fácilmente reemplazada por medios que no poseen las características insidiosas y los efectos a largo plazo de las minas antipersonal. Esto también fue debidamente reconocido hace más de una década.

Debido a que los espacios de desarme y reducción de armamentos tradicionales habían demostrado ser insuficientes para abordar las preocupaciones vinculadas con las minas antipersonal, y a la creciente conciencia y reconocimiento, a mediados de la década de 1990, de que había que tomar medidas con respecto a la naturaleza inhumana de estas armas, se inició el proceso de Ottawa y la elaboración de la Convención.

La Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción entró en vigor hace exactamente 12 años. Desde entonces, esta ha demostrado ser uno de los instrumentos de desarme de mayor éxito en la historia. Por citar la Carta de las Naciones Unidas, los 156 Estados partes en la Convención han tomado "medidas colectivas eficaces" para "el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales". Además, ninguno de estos 156 Estados ha visto mermada su seguridad por haber prohibido el empleo, el almacenamiento, la producción y la transferencia de minas antipersonal, ni ningún Estado que aún no se haya unido a nuestra causa común goza de mayor seguridad por seguir poseyendo y/o utilizando minas antipersonal.

Simplemente, se trata de un arma que ya no tiene cabida en nuestro orden internacional. Sin embargo, la real medida del éxito de la Convención depende menos de cuántos Estados se hayan unido a la causa que de cuántos sigan permaneciendo ajenos a esta empresa. El éxito debería medirse en función del número de minas destruidas, la cantidad de tierras liberadas de esta mortal esclavitud y el número de sobrevivientes que tienen más esperanzas de ver satisfechas sus necesidades y respetados sus derechos.

Desde la entrada en vigor de la Convención, los Estados partes han informado de la destrucción de casi 44 millones de minas. De los 54 Estados partes que tenían zonas minadas, 16 han informado del cumplimiento de su obligación de volver a hacer que estas zonas fueran aptas para la actividad humana normal.

Es más, la Convención innovó en cuanto a la responsabilidad hacia las víctimas de aquellas armas que deseamos controlar o eliminar. Ha servido de inspiración para la Convención sobre las armas convencionales y la Convención sobre municiones en racimo, en lo que respecta a la satisfacción de las necesidades y la garantía de los derechos de las víctimas de las armas convencionales.

En apenas 12 años, la Convención de Ottawa ha pasado a integrar el derecho internacional vinculante para 156 Estados; y me alienta que más Estados estén considerando la importancia de unirse a esta causa. En la Décima Reunión de Estados Partes en la Convención celebrada en 2010, tuve el gran placer de escuchar que tanto Finlandia como Polonia se proponen ratificar la Convención o adherirse a ella en 2012. Mantengo la esperanza de que los Estados Unidos de América, aprovechando la posibilidad de demostrar un real liderazgo mundial, finalicen la revisión de su política de minas terrestres integrándose también a nuestro esfuerzo colectivo.

Deseo concluir con la observación de que el 12º aniversario de la entrada en vigor de la Convención no es solamente una ocasión para poner de relieve nuestros logros, también una oportunidad para evaluar lo que resta por hacer con respecto a los tres pilares principales de esta Convención: remoción de minas, destrucción de reservas y, en particular, asistencia a las víctimas. Al mismo tiempo que la destrucción de reservas está avanzando satisfactoriamente, que más zonas están siendo limpiadas de minas antipersonal y otros artefactos sin estallar y devueltas a las comunidades locales, debemos proseguir y reforzar el apoyo que proporcionamos durante toda su vida a los sobrevivientes de las minas. Nuestro objeto no solo es suministrarles asistencia y tratamiento médicos adecuados sino también hacerles posible la reintegración en la vida social y económica de sus países.

Nos esperan muchos desafíos y deberemos redoblar nuestros esfuerzos para lograr nuestros objetivos comunes. Nuestra misión es erradicar definitivamente todos los sufrimientos y las muertes causadas por las minas antipersonal. Sin embargo, solo coronaremos nuestra misión si fortalecemos la participación nacional de los Estados partes que aún deben desminar ciertas zonas; si velamos más por las necesidades y los derechos de los supervivientes; y si perseveramos en nuestra solemne obligación jurídica de prestarnos asistencia mutua en la aplicación de la Convención.

En virtud de lo logrado hasta la fecha, confío en que la Convención seguirá produciendo resultados. Habiendo dicho esto, espero que más Estados vean que este instrumento es un ejemplo del multilateralismo como debe ser. Esta Conferencia quizás desee estudiar este ejemplo para ver que los esfuerzos que hemos invertido en la labor de este augusto órgano producen resultados reales, tanto para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales como para la seguridad y el bienestar de las personas.

El Presidente: Gracias, señor Secretario General. Le queremos dar especialmente gracias por sus reflexiones sobre la Convención de Ottawa, un instrumento que incorpora múltiples dimensiones, en particular la humanitaria. Le agradecemos también su referencia a los desafíos que plantea esta Convención para un mundo más seguro.

Acompañaré al Secretario General un minuto y reanudaremos la reunión.

Se suspende la sesión a las 15.51 horas y se reanuda a las 15.58 horas.

El Presidente: Muchas gracias. Hemos concluido el segmento de alto nivel por hoy día. No tenemos más oradores. Así terminamos la labor de la tarde. La siguiente sesión plenaria de la Conferencia se celebrará el jueves 3 de marzo a las 10.00 horas. En ella se debatirá, como ustedes conocen, sobre el material fisible. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.00 horas.